



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
NIT 890.985.405-5
Medellín - Antioquia



Código CGN: 123305000
Código de habilitación: 0500102393
Código clasificación Supersalud: D1

INFORME FINANCIERO ACUMULADO DE:
01 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

VIGILADO





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
MEDELLÍN (Antioquia)
NIT 890.985.405-5
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA y **JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**, obrando en calidad de Gerente y Contador Público de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma del municipio de Medellín, respectivamente:

CERTIFICAMOS QUE:

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, con corte a 31 de marzo de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E, aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicione o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, con corte a 31 de marzo de 2023, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma *individual*, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Departamental, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Departamento de Antioquia.

Que la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.04), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 222 de 2020. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

Se expide en el municipio de Medellín - Antioquia, a los quince (15) días del mes de abril de año dos mil veintitrés (2023).

WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022
Expresado en pesos colombianos


<i>Cód</i>	<i>ACTIVO</i>	<i>mar-2023</i>	<i>mar-2022</i>	<i>Variación \$</i>	<i>Mag %</i>
ACTIVO CORRIENTE		3.130.208.024	2.550.250.201	579.957.823	23%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	474.486.104	109.303.584	365.182.521	334%
1105	Caja	3.322.075	3.257.777	64.298	2%
1110	Depósitos en instituciones financieras	471.164.029	106.045.807	365.118.223	344%
13	CUENTAS POR COBRAR	2.456.964.493	2.230.662.614	226.301.880	10%
1319	Prestación de servicios de salud	2.441.652.609	2.201.890.903	239.761.707	11%
1324	Subvenciones por cobrar	0	0	0	100%
1384	Otras cuentas por cobrar	15.311.884	28.771.711	-13.459.827	-47%
15	INVENTARIOS	130.561.537	147.809.655	-17.248.118	-12%
1514	Materiales y suministros	131.413.463	148.661.581	-17.248.118	-12%
1580	Deterioro de los inventarios	-851.927	-851.927	0	0%
19	OTROS ACTIVOS	68.195.890	62.474.349	5.721.541	9%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	67.026.890	62.474.349	4.552.541	7%
1906	Avances y anticipos	1.169.000	0	1.169.000	100%
ACTIVO NO CORRIENTE		22.394.975.711	22.308.044.158	86.931.553	0%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	40.656.268	32.016.268	8.640.000	27%
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	40.656.268	32.016.268	8.640.000	27%
13	CUENTAS POR COBRAR	388.700.273	487.789.432	-99.089.159	-20%
1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	1.456.106.996	1.593.753.262	-137.646.265	-9%
1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-1.067.406.723	-1.105.963.830	38.557.107	-3%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21.855.337.731	21.696.178.735	159.158.996	1%
1605	Terrenos	16.033.826.644	16.033.826.644	0	0%
1635	Bienes muebles en bodega	133.001.417	100.392.800	32.608.617	32%
1640	Edificaciones	5.973.148.220	5.973.148.220	0	0%
1655	Maquinaria y equipo	104.484.987	104.484.987	0	0%
1660	Equipo médico y científico	85.908.564	59.321.385	26.587.179	45%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	562.030.768	556.697.780	5.332.988	1%
1670	Equipos de comunicación y computación	857.025.554	554.134.138	302.891.416	55%
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	107.917.244	107.917.244	0	0%
1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	23.070.712	19.070.712	4.000.000	21%
1681	Bienes de arte y cultura	140.100	140.100	0	0%
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-2.025.216.479	-1.812.955.275	-212.261.204	12%
19	OTROS ACTIVOS	110.281.438	92.059.723	18.221.715	20%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	39.054.614	61.739.093	-22.684.479	-37%
1970	Activos intangibles	115.516.540	44.420.860	71.095.680	160%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-44.289.716	-14.100.230	-30.189.486	214%
TOTAL ACTIVO		25.525.183.735	24.858.294.359	666.889.376	3%
<i>Cód</i>	<i>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</i>	<i>mar-2023</i>	<i>mar-2022</i>	<i>Variación \$</i>	<i>Mag %</i>
81	ACTIVOS CONTINGENTES	408.479.970	408.479.970	0	0%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	408.479.970	408.479.970	0	0%
83	DEUDORAS DE CONTROL	213.015.499	293.866.466	-80.850.967	-28%
8315	Bienes y derechos retirados	75.913.234	75.913.234	0	0%
8333	Facturación glosada en venta de servicios de salud	137.102.265	217.953.232	-80.850.967	-37%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-621.495.469	-702.346.436	80.850.967	-12%
8905	Activos contingentes por el contra (CR)	-408.479.970	-408.479.970	0	0%
8915	Deudoras de control por contra (CR)	-213.015.499	-293.866.466	80.850.967	-38%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0	0%


**ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022
Expresado en pesos colombianos**

Cód	PASIVO	mar-2023	mar-2022	Variación \$	Mag %
PASIVO CORRIENTE		2.775.109.251	1.963.394.560	811.714.691	41%
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	360.000.000	182.568.178	177.431.822	97%
2313	Financiamiento interno de corto plazo	360.000.000	182.568.178	177.431.822	97%
24	CUENTAS POR PAGAR	1.691.398.175	798.089.065	893.309.110	112%
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	912.672.341	246.454.667	666.217.674	270%
2407	Recursos a favor de terceros	59.897.932	26.680.254	33.217.678	125%
2424	Descuentos de nómina	31.857.349	39.889.671	-8.032.322	-20%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	0	15.407.903	-15.407.903	-100%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	16.246.142	8.505.627	7.740.515	91%
2490	Otras cuentas por pagar	670.724.412	461.150.943	209.573.469	45%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	723.711.076	982.737.317	-259.026.242	-26%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	544.014.930	489.044.471	54.970.459	11%
2514	Beneficios pos empleo - cuotas partes y bonos pensionales	179.696.146	493.692.846	-313.996.701	-64%
PASIVO NO CORRIENTE		166.931.878	231.383.868	-64.451.990	-28%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	166.931.878	231.383.868	-64.451.990	-28%
2514	Beneficios pos empleo - pensiones a cargo y bonos pensionales	166.931.878	231.383.868	-64.451.990	-28%
TOTAL PASIVO		2.942.041.129	2.194.778.428	747.262.700	34%

Cód	PATRIMONIO	mar-2023	mar-2022	Variación \$	Mag %
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	22.583.142.606	22.663.515.930	-80.373.325	0%
3208	Capital fiscal	15.180.189.441	15.180.189.441	0	0%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	8.005.401.958	7.680.883.242	324.518.716	4%
3230	Resultado ejercicio	-602.448.793	-197.556.753	-404.892.040	205%
TOTAL PATRIMONIO		22.583.142.606	22.663.515.930	-80.373.325	0%
PASIVO + PATRIMONIO		25.525.183.735	24.858.294.359	666.889.376	3%

Cód	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	mar-2023	mar-2022	Variación \$	Mag %
91	PASIVOS CONTINGENTES	-653.966.071	-2.569.494.667	1.915.528.596	-75%
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-653.966.071	-2.569.494.667	1.915.528.596	-75%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	653.966.071	2.569.494.667	-1.915.528.596	-75%
9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	653.966.071	2.569.494.667	-1.915.528.596	-75%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	100%


WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)

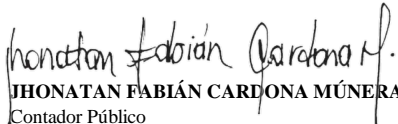
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES

Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022

Expresado en pesos colombianos

<i>Cód</i>	<i>DETALLE</i>	<i>mar-2023</i>	<i>mar-2022</i>	<i>Variación \$</i>	<i>Margen %</i>
43	INGRESOS OPERACIONALES - VENTA DE SERVICIOS	2.785.931.596	2.180.559.321	605.372.275	27,76%
4312	Servicios de salud	2.785.931.596	2.180.611.721	605.319.875	27,76%
4395	Devoluciones en venta de servicios (DB)	0	-52.400	52.400	-100,00%
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	2.328.322.197	1.534.919.399	793.402.798	51,69%
6310	Servicios de salud	2.328.322.197	1.534.919.399	793.402.798	51,69%
	Consulta Especializada	355.752.115	194.325.952	161.426.163	83,07%
	Otras Actividades Extramurales	1.022.240.653	431.953.096	590.287.557	136,66%
	Hospitalización Salud Mental	917.365.154	891.528.554	25.836.600	2,90%
	Farmacia e Insumos Hospitalarios	32.964.274	17.111.797	15.852.477	92,64%
	RESULTADO BRUTO	457.609.399	645.639.922	-188.030.523	-29,12%
	GASTOS OPERACIONALES	1.002.178.378	782.895.889	219.282.490	28,01%
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	960.803.754	765.789.576	195.014.178	25,47%
5101	Sueldos y salarios	349.710.087	266.203.663	83.506.424	31,37%
5102	Contribuciones imputadas	13.765.658	88.914.668	-75.149.010	-84,52%
5103	Contribuciones efectivas	89.554.160	68.316.679	21.237.481	31,09%
5104	Aportes sobre la nómina	20.259.500	14.741.100	5.518.400	37,44%
5107	Prestaciones sociales	145.422.387	105.292.970	40.129.417	38,11%
5108	Gastos de personal diversos	344.553	1.586.724	-1.242.171	-78,29%
5111	Gastos generales	276.921.355	201.301.906	75.619.449	37,57%
5120	Impuesto, contribuciones y tasas	64.826.054	19.431.866	45.394.188	233,61%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	41.374.624	17.106.313	24.268.311	141,87%
5347	Deterioro de las cuentas por cobrar	0	0	0	100,00%
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	38.670.627	14.179.370	24.491.257	172,72%
5366	Amortización de activos intangibles	2.703.997	2.926.943	-222.946	-7,62%
	RESULTADO OPERACIONAL	-544.568.979	-137.255.967	-407.313.012	296,75%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	16.277.202	-16.277.202	-100,00%
4430	Subvenciones	0	16.277.202	-16.277.202	-100,00%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	100,00%
5424	Subvenciones	0	0	0	100,00%
48	OTROS INGRESOS	21.094.706	21.428.198	-333.492	-1,56%
4802	Financieros	415.834	1.241.576	-825.743	-66,51%
4808	Ingresos diversos	17.105.573	20.186.621	-3.081.049	-15,26%
4830	Reversión de las deudas por pérdida del valor	3.573.299	0	3.573.299	100,00%
58	OTROS GASTOS	78.974.520	98.006.186	-19.031.666	-19,42%
5804	Financieros	12.522.502	11.614.804	907.698	7,82%
5890	Gastos diversos	102.936	86.391.382	-86.288.446	-99,88%
5895	Devoluciones, rebajas y descuentos	66.349.082	0	66.349.082	100,00%
32	RESULTADO DEL EJERCICIO	-602.448.793	-197.556.753	-404.892.040	204,95%


WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)

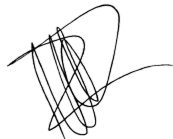

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES (MENSUALIZADO)

01 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023

Expresado en pesos colombianos

<i>Cód</i>	<i>DETALLE</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Resultado 2023</i>	<i>Promedio</i>
43	VENTA DE SERVICIOS	679.457.198	722.682.762	1.383.791.636	2.785.931.596	928.643.865
4312	Servicios de salud	679.457.198	722.682.762	1.383.791.636	2.785.931.596	928.643.865
4395	Devoluciones en venta de servicios (DB)	0	0	0	0	0
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	411.872.563	620.575.563	1.295.874.071	2.328.322.197	776.107.399
6310	Servicios de salud	411.872.563	620.575.563	1.295.874.071	2.328.322.197	776.107.399
RESULTADO BRUTO		267.584.635	102.107.199	87.917.565	457.609.399	152.536.466
GASTOS OPERACIONALES		288.799.408	333.945.630	379.433.340	1.002.178.378	334.059.459
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		274.977.822	320.214.178	365.611.754	960.803.754	320.267.918
5101	Sueldos y salarios	112.077.986	120.621.482	117.010.619	349.710.087	116.570.029
5102	Contribuciones imputadas	10.350.398	0	3.415.260	13.765.658	4.588.553
5103	Contribuciones efectivas	28.033.055	30.308.623	31.212.482	89.554.160	29.851.387
5104	Aportes sobre la nómina	7.332.200	6.275.700	6.651.600	20.259.500	6.753.167
5107	Prestaciones sociales	50.570.448	46.367.704	48.484.235	145.422.387	48.474.129
5108	Gastos de personal diversos	377.100	41.956	-74.503	344.553	114.851
5111	Gastos generales	62.523.400	99.480.734	114.917.221	276.921.355	92.307.118
5120	Impuesto, contribuciones y tasas	3.713.235	17.117.979	43.994.840	64.826.054	21.608.685
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	13.821.586	13.731.452	13.821.586	41.374.624	13.791.541
5347	Deterioro de las cuentas por cobrar	0	0	0	0	0
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	12.890.209	12.890.209	12.890.209	38.670.627	12.890.209
5366	Amortización de activos intangibles	931.377	841.243	931.377	2.703.997	901.332
RESULTADO OPERACIONAL		-21.214.773	-231.838.431	-291.515.775	-544.568.979	-181.522.993
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	0
4430	Subvenciones	0	0	0	0	0
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	0
5424	Subvenciones	0	0	0	0	0
48	OTROS INGRESOS	4.817.952	9.198.442	7.078.312	21.094.706	7.031.569
4802	Financieros	93.763	258.525	63.546	415.834	138.611
4808	Ingresos diversos	4.724.189	8.939.917	3.441.467	17.105.573	5.701.858
4830	Reversión de las deudas por pérdida del valor	0	0	3.573.299	3.573.299	1.191.100
58	OTROS GASTOS	1.596.365	2.329.124	75.049.031	78.974.520	26.324.840
5804	Financieros	1.596.365	2.301.624	8.624.513	12.522.502	4.174.167
5890	Gastos diversos	0	27.500	75.436	102.936	34.312
5895	Devoluciones, rebajas y descuentos	0	0	66.349.082	66.349.082	22.116.361
32	RESULTADO DEL EJERCICIO	-17.993.187	-224.969.113	-359.486.493	-602.448.793	-200.816.264




WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)

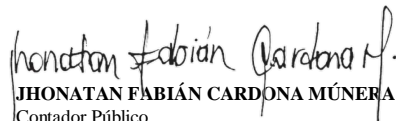


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUALES
Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022
Expresado en pesos colombianos**

DETALLE VARIACIONES	Saldo a marzo 2022	Incrementos	Disminuciones	Saldo a marzo 2023
Capital fiscal	15.180.189.441	0	0	15.180.189.441
Resultado de ejercicios anteriores	7.680.883.242	0	324.518.716	8.005.401.958
Resultados de ejercicios anteriores	7.680.883.242	0	522.075.469	8.202.958.711
Traslado excedente ejercicio 2021 a excedentes acumulados	0	0	-197.556.753	-197.556.753
Resultado del ejercicio	-197.556.753	-404.892.040	0	-602.448.793
Traslado excedente ejercicio 2021 a excedentes acumulados	-197.556.753	197.556.753	0	0
Resultado ejercicio 2022	0	-602.448.793	0	-602.448.793
TOTAL VARIACIONES	22.663.515.930	-404.892.040	324.518.716	22.583.142.606


WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
 Gerente E.S.E.
 C.C. 71.656.023
 (Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
 Contador Público
 C.C. 1.020.437.299
 TP 250533-T
 (Ver certificación adjunta)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES
Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022
Expresado en pesos colombianos**


Cód	DETALLE	VALOR
11	EFECTIVO A MARZO DE 2022	109.303.584
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	
43	VENTAS	2.785.931.596
63	COSTO DE VENTAS	-2.328.322.197
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-960.803.754
15	VARIACION DEL INVENTARIO	17.248.118
	FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS	-485.946.237
	ACTIVIDADES DE INVERSION	
12	VARIACION DE INVERSIONES	-8.640.000
13	VARIACION DE CLIENTES	-127.212.721
14	VARIACION DE PRESTAMOS POR COBRAR	0
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-159.158.996
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	-23.943.256
23	VARIACION EN PRESTAMOS POR PAGAR	177.431.822
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	893.309.110
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	-323.478.232
29	VARIACION OTROS PASIVOS	0
32	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	522.075.469
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-41.374.624
	FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION	909.008.572
	OTRAS ACTIVIDADES	
44	TRANSFERENCIAS	0
54	TRANSFERENCIAS	0
48	OTROS INGRESOS	21.094.706
58	OTROS GASTOS	-78.974.520
	FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES	-57.879.814
	EFECTIVO A MARZO DE 2023	474.486.104

**ESTADOS DEL COSTO INDIVIDUALES
01 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023
Expresado en pesos colombianos**

<i>CENTRO DE PRODUCCIÓN</i>	<i>INGRESO</i>	<i>COSTO DIRECTO</i>	<i>Margen absoluto</i>	<i>Margen %</i>
Consulta Especializada	48.481.966	355.752.115	-307.270.149	-633,78%
Insumos		39.980.966		
Gatos generales		159.241.067		
Salarios y prestaciones sociales		156.530.082		
Actividades extramurales	653.811.403	1.022.240.653	-368.429.250	51,16%
Insumos		0		
Gatos generales		991.482.480		
Salarios y prestaciones sociales		30.758.173		
Hospitalización - Salud Mental	150.552.456	917.365.154	-766.812.698	51,16%
Insumos		22.336.878		
Gatos generales		463.122.521		
Salarios y prestaciones sociales		431.905.755		
Farmacia e Insumos Hospitalarios	10.894.961	32.964.274	-22.069.313	-202,56%
Insumos		0		
Gatos generales		15.707.612		
Salarios y prestaciones sociales		17.256.662		
MARGEN BRUTO	863.740.786	2.328.322.197	-1.464.581.411	-169,6%



WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)

**INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022
Expresado en pesos colombianos**

marzo-2023 marzo-2022

A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	38,81	40,40	% Indica el porcentaje de los gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Gastos Operacionales	1.002.178.378	782.895.889	
+ Gastos no Operacionales	78.974.520	98.006.186	
/ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	
2. EFICIENCIA OPERACIONAL	119,55	106,29	% Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Costo de Ventas	2.328.322.197	1.534.919.399	
+ Gastos Operacionales	1.002.178.378	782.895.889	
/ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	

B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.

1. RAZON CORRIENTE	1,13	1,30	\$ Indica la capacidad de pago que tiene la E.S.E. a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.
+ Activo Corriente	3.130.208.024	2.550.250.201	
/ Pasivo Corriente	2.775.109.251	1.963.394.560	
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,17	0,06	\$ Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la E.S.E. para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen.
+ Efectivo	474.486.104	109.303.584	
/ Pasivo Corriente	2.775.109.251	1.963.394.560	
3. PRUEBA ACIDA	1,08	1,22	\$ Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la E.S.E. para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	3.130.208.024	2.550.250.201	
- Inventarios	130.561.537	147.809.655	
/ Pasivo Corriente	2.775.109.251	1.963.394.560	
4. CAPITAL DE TRABAJO	355.098.773,02	586.855.640,54	\$ Indica los recursos disponibles para operar una vez disminuidas las obligaciones a corto plazo con que cuenta la E.S.E.
+ Activo Corriente	3.130.208.024	2.550.250.201	
- Pasivo Corriente	2.775.109.251	1.963.394.560	
5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA	6,92	3,80	% Indica el porcentaje que representa la cartera respecto al capital de trabajo.
+ Cuentas por Cobrar	2.456.964.493	2.230.662.614	
/ Capital de Trabajo	355.098.773	586.855.641	
6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIO	0,37	0,25	% Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo.
+ Inventarios	130.561.537	147.809.655	
/ Capital de Trabajo	355.098.773	586.855.641	
7. PUNTO DE EQUILIBRIO	1,20	1,25	U Indica el nivel de ventas periódicas para no perder ni ganar.
+ Promedio de ingresos	928.643.865	2.856.987.423	
/ Promedio costos y gastos	776.107.399	2.286.709.219	

C. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el período analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.

1. ROTACION DE CARTERA	0,98	0,80	U Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	
/ Deudores Cliente	2.845.664.766	2.718.452.045	

2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA	92	112 U	
+ Numero de Dias del Periodo	90	90	Indica el número de días de la cartera.
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	0,98	0,80	
3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS	5,05	8,67 U	
+ Inventario	130.561.537	147.809.655	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
/ Costo De Ventas	2.328.322.197	1.534.919.399	
* Dias Del Periodo	90	90	
4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	0,11	0,09 U	
+ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
/ Activo Total	25.525.183.735	24.858.294.359	
5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	0,89	0,86 U	
+ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
/ Activo Corriente	3.130.208.024	2.550.250.201	
6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO	0,12	0,10 U	
+ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
/ Activo Fijo Neto	22.394.975.711	22.308.044.158	
7. ROTACION DE PASIVOS	1,13	1,06 U	
+ Gastos y Costos Operacionales	3.330.500.575	2.317.815.288	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado.
/ Pasivo	2.942.041.129	2.194.778.428	
8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR	80	85 U	
+ Numero de Dias del Periodo	90	90	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está cancelando sus obligaciones.
/ Indice de Rotacion	1,13	1,06	
9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	7,85	3,72 U	
+ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	Indicaa la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
/ Capital de Trabajo	355.098.773,02	586.855.640,54	

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

1. MARGEN OPERACIONAL	-19,55%	-6,29% %	
+ Excedente o Déficit Operacional	-544.568.979	-137.255.967	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
/ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	
2. MARGEN NETO	-21,62%	-9,06% %	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-602.448.793	-197.556.753	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
/ Ingresos Operacionales	2.785.931.596	2.180.559.321	
3. EBITDA	-503.194.354,99	-120.097.253,88 \$	
+ Ingresos Operacionales	2.785.931.596,00	2.180.611.721,00	Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
- Costos de ventas	2.328.322.196,94	1.534.919.399,28	
- Gastos operacionales	1.002.178.378,14	782.895.888,59	
+ Depreciaciones y amortizaciones	41.374.624,09	17.106.312,99	
4. MARGEN EBITDA	-18,06%	-5,51% %	
+ Ebitda	-503.194.354,99	-120.097.253,88	Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
/ Ingresos Operacionales	2.785.931.596,00	2.180.611.721,00	
5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	-2,67%	-0,87% %	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-602.448.793	-197.556.753	Indica el rendimiento del patrimonio de la E.S.E.
/ Total Patrimonio	22.583.142.606	22.663.515.930	
6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO	-2,36%	-0,79% %	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-602.448.793	-197.556.753	Indica el rendimiento total de la E.S.E.
/ Total Activo	25.525.183.735	24.858.294.359	

E. INDICADORES DE RENTABILIDAD SOCIAL - GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Representan la capacidad que tiene la E.S.E. de operar con recursos propios y/o la dependencia de ingresos no operacionales para su operación.

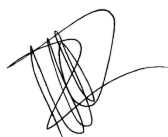
1. GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS	99,25%	98,30% %	
+ Ingresos de recursos propios	2.785.931.596	2.180.559.321	Indica la capacidad de generar recursos propios para la operación de la Entidad.
/ Ingresos totales	2.807.026.302	2.218.264.721	

2. DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS	0,00%	0,73% %	Indica la dependencia que se tiene frente a transferencias para la operación de la Entidad.
+ Ingresos por transferencias	0	16.277.202	
/ Ingresos totales	2.807.026.302	2.218.264.721	
3. AUTOFINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	82,33%	91,15% %	Indica la capacidad de operar los gastos de funcionamiento con recursos propios.
+ Ingresos por recursos propios	2.807.026.302	2.201.987.519	
/ Gastos de funcionamiento	3.409.475.095	2.415.821.473	

F. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

1. ENDEUDAMIENTO TOTAL	11,53%	8,83% %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.
+ Pasivo Total	2.942.041.129	2.194.778.428	
/ Total Activo	25.525.183.735	24.858.294.359	
2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	12,29%	8,66% %	Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo respecto al patrimonio.
+ Pasivo Corriente	2.775.109.251	1.963.394.560	
/ Patrimonio	22.583.142.606	22.663.515.930	
3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	8,74%	5,93% %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.
+ Pasivo Total	2.942.041.129	2.194.778.428	
- Pasivo Laboral <i>corto</i> plazo	544.014.930	489.044.471	
- Pasivo Laboral <i>largo</i> plazo	166.931.878	231.383.868	
/ Total Activo	25.525.183.735	24.858.294.359	
4. ENDEUDAMIENTO LABORAL	3,49%	4,88% %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.
+ Obligaciones Laborales	890.642.953	1.214.121.185	
/ Total Activo	25.525.183.735	24.858.294.359	
5. CARGA LABORAL	3,94%	5,36% %	Indica el porcentaje de las obligaciones laborales respecto al patrimonio.
+ Obligaciones Laborales	890.642.953	1.214.121.185	
/ Patrimonio	22.583.142.606	22.663.515.930	



WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
MEDELLÍN (Antioquia)
NIT 890.985.405-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MARZO 2023 – 2022**

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.2.1. Limitaciones	7
RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1. Bases de medición	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	15
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	15
3.1. Juicios	15
3.2. Estimaciones y supuestos	16
3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.....	16
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos.....	16
3.2.3. Deterioro de activos financieros	16
3.2.4. Deterioro de activos no financieros	17

1



3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes	17
3.3. Correcciones contables.....	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
3.5. Criterio de materialidad	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	18
4.2. Cuentas por cobrar	19
4.3. Inventarios	19
4.4. Propiedades, planta y equipo	20
4.5. Activos intangibles.....	21
4.6. Deterioro del valor de los activos	22
4.7. Cuentas por pagar	23
4.8. Beneficios a los empleados	23
4.9. Provisiones	24
4.10. Activos y pasivos contingentes.....	24
4.11. Ingresos, costos y gastos	25
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	25
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
5.1. Depósitos en instituciones financieras	27
5.2 Efectivo de uso restringido	28
5.3 Equivalentes al efectivo.....	28
5.4 Saldos en moneda extranjera	28
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	28
6.1 Inversiones de administración de liquidez	28
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	29
6.3 Instrumentos derivados y coberturas	29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	29

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	30
7.2.1 Prestación de servicios de salud	30
7.2.2 Otras cuentas por cobrar	30
7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	30
7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	31
NOTA 9. INVENTARIOS	33
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	36
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	36
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	36
14.1 Pólizas de seguros	37
14.2 Contribuciones efectivas	37
14.3 Intangibles	38
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	38
17.2 Arrendamientos operativos	39
17.2.1 Arrendador	39
17.2.2 Arrendatario	39
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	39
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	39
21.1 Revelaciones generales	40
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar	40
21.1.2 Recursos a favor de terceros	40
21.1.3 Descuentos de nómina	41
21.1.4 Impuestos, contribuciones, tasas, retención en la fuente e impuesto de timbre	41
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	41
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	42
22.2 Beneficios a largo plazo	43

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral	43
22.4 Beneficios posempleo – pensiones	43
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales	43
22.4.2 Cuotas partes pensionales	44
22.4.3 Bonos pensionales	44
22.4.4 Pasivo pensional	45
NOTA 23. PROVISIONES	47
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	47
25.1 Activos contingentes	47
25.3 Pasivos contingentes	48
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	49
26.1 Cuentas de orden deudoras	49
NOTA 27. PATRIMONIO	49
NOTA 28. INGRESOS	50
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	51
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	51
NOTA 29. GASTOS	52
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	52
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	54
29.7 Otros gastos	54
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	54
30.2 Costo de venta de servicios	55

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Creada el 16 de diciembre de 1.994 por Ordenanza Departamental Nro. 43 de la Asamblea de Antioquia, cambia su objeto social a Granja Taller para Enfermos Mentales Crónicos, acogiendo desde esa fecha el servicio de farmacodependencia, el cual venía siendo presado por el Hospital Mental de Antioquia desde inicios de la década de los setenta.

En concordancia con la Ley 1566 de 2012, la cual determina el tratamiento del abuso y la adicción como enfermedades, la Asamblea Departamental de Antioquia bajo Ordenanza Nro. 67 de 2013, define para la Entidad el nombre de Empresa Social del Estado Hospital Carisma, conservando su mismo domicilio en el municipio de Medellín (Antioquia) y con sede principal en la Carrera 93 Nro. 34 AA 01. Adicionalmente, la Institución cuenta con servicios de Consulta especializada y suministro de medicamentos, en una sede ubicada en el barrio Calazans con nomenclatura Carrera 81 Nro. 49 23, la cual opera en un inmueble en calidad de arrendamiento.

Igualmente, se precisa como principal característica del modelo de tratamiento que desarrolla la Institución, la atención hospitalaria e interdisciplinaria de personas consumidoras de alcohol, sustancias adictivas con o sin diagnóstico de enfermedad mental asociada, adicciones al juego, trabajo, compras, entre otras. En la atención hospitalaria, se ofrecen servicios especializados de psiquiatría, farmacodependencia, toxicología, medicina general, trabajo social, psicología, terapia ocupacional, nutrición y dietética, entre otros.

Por otro lado, al transformarse en Empresa Social del Estado pasó a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del Orden Departamental, adscrita a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

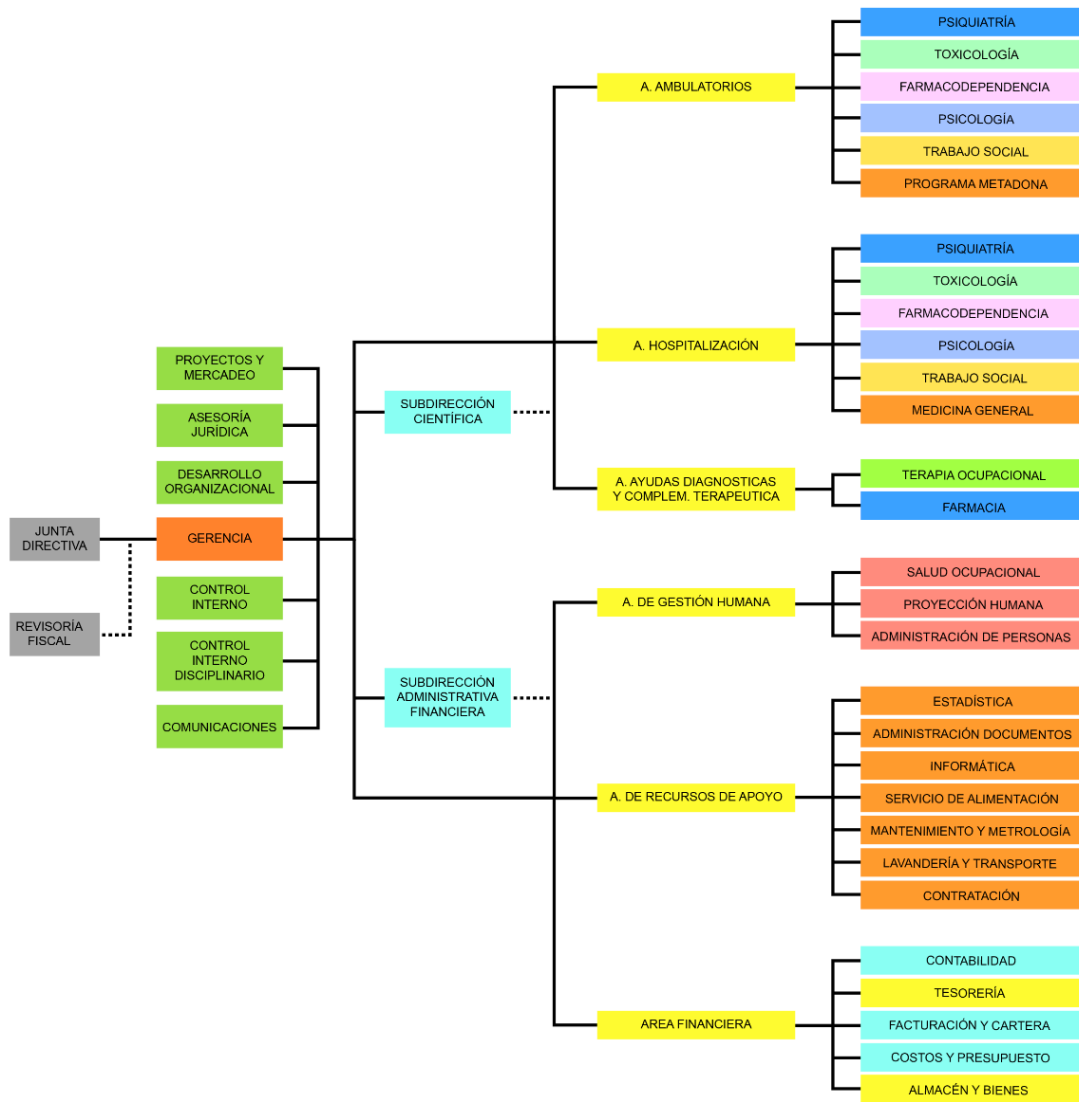
La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social comprende la prestación de servicios especializados en promoción y prevención de la salud mental, la atención integral de personas con enfermedad mental y conductas adictivas, atención a la familia y la formación, capacitación e investigación en el tema de drogas en el Departamento de Antioquia.

En la E.S.E. Hospital Carisma, el órgano máximo de dirección es la Junta Directiva. La estructura orgánica de la Institución está conformada por la Gerencia, a cargo del Doctor William Andrés Echavarría Bedoya desde el 01 de abril de 2020 y dos Subdirecciones, la Científica en cabeza de Paulo Andrés Gutiérrez Muñoz y la Administrativa y financiera se encontraba vacante al cierre del periodo informado; el encargo de Revisoría Fiscal se encuentra en cabeza de la firma Auren Consultores Medellín

S.A.S. desde el pasado mes de abril del año 2021 y el proceso contable se encuentra bajo la dirección del contador público Jhonatan Fabián Cardona Múnera desde el día 14 de enero del año 2020.

A continuación, se presenta la actual estructura organizacional de la Institución:

Ilustración 1. Organigrama E.S.E. Hospital Carisma



Fuente: Plataforma estratégica E.S.E. Hospital Carisma

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, aprobado bajo Resolución interna Nro. 349 de 2017 y actualizado mediante Acuerdo de Junta Directiva Nro. 10 del 30 de diciembre de 2020, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones

En cuanto al sistema de información, se hace necesario mencionar que en la E.S.E. Hospital Carisma, este es operado bajo el ambiente de trabajo Xenco Advanced, el cual, a la fecha de cierre de la vigencia 2022, cuenta con configuración por mejorar en los módulos de inventarios, activos fijos y costos en lo que respecta a interfaces contables, hecho que genera reprocesos en la revisión y registro de las operaciones contables, pues se debe acudir a comprobaciones y/o ajustes de forma manual, lo cual amplía el riesgo en el margen de errores que se pueden omitir y demora en la entrega de la información.

Igualmente, en lo que respecta a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, cabe la pena resaltar que la E.S.E. cuenta con el registro de los activos fijos en el respectivo módulo de todos aquellos que cumplen la política contable, así como el registro de los bienes inmuebles conforme el último avalúo técnico realizado a estos por parte de la Institución, no obstante, la depreciación del edificio debe realizarse de forma manual en el módulo de contabilidad a razón de que no se cuenta con interface parametrizada para tal fin.

Frente al módulo de inventarios, el Kardex generado presenta diferencias superiores al margen esperado por el promedio ponderado, no obstante, se ha elevado en repetidas ocasiones solicitud verbal y escrita a las áreas encargadas de administrar el módulo (almacén y farmacia) para que coordinen con el área de sistemas y/o la casa del software la solución a dicha inconsistencia. Es preciso indicar que para el cierre de la vigencia entregaron Kardex por bodega con el cual se concilió contabilidad.

RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Asimismo, la E.S.E. Hospital Carisma para el cierre a marzo de 2023, a pesar de contar con un profesional encargado de implementar una metodología de costos para el cálculo de la operación, se cuenta con información parcial en el módulo de costos del sistema de información hospitalaria Xenco. Se estima para la vigencia 2023 finalizar la respectiva parametrización y puesta en marcha del aplicativo, con miras a salvaguardar la información de costos dentro del software Institucional y a su vez en los servidores de esta.

Finalmente, el módulo de inventarios del sistema de información Xenco Advanced, a pesar de contar con interfaces definidas para los movimientos de entradas y salidas de las diferentes bodegas, este al cierre de la vigencia 2022, aporta informes de Kardex que distan de los movimientos ejecutados en dicho módulo y de los datos interfazados al módulo de NIIF, dicha situación se ha informado a los encargados del proceso de forma verbal y escrita, así como a la persona encargada de administrar el sistema de información. Como medida para mitigar errores contables que se configuren materialmente, como asesor contable, opte por continuar revisando mensualmente cada una de las interfaces contables de entradas y salidas desde dicho módulo, de lo cual doy fe que se encuentran conciliadas, pero de los saldos finales, presento salvedad a razón de que la contabilidad debió ajustarse al Kardex final entregado.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2022, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2022.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital Carisma entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución interna 349 de 2017, por medio de la cual se adoptó el Manual de las Políticas Financieras y Contables en la E.S.E. Hospital Carisma, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.
- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad

Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Acuerdo de Junta Directiva Nro. 09 de 2020, mediante el cual se actualizó el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Carisma.
- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios posempleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.
- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el

Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.

- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 062 de 2022, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
- Resolución 225 de 2022, por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.
- Resolución 332 de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado Hospital Carisma, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Departamental, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Departamento de Antioquia.

No obstante, la Secretaría de Hacienda Departamental por medio del radicado Nro. 2020030093652 del 17 de marzo de 2020, donde manifiestan la intención de consolidar estados financieros con todas su entidades controladas; adicionalmente, en el radicado Nro. 2020030099365 del 25 de marzo de 2020 realizan la solicitud de enviar el conjunto de estados financieros con corte a marzo de 2020 y por medio de correo electrónico del día 30 de abril de 2020 solicitan una vez más la información fundamentados el Contrato Interadministrativo Nro. 4600010451 de 2020 firmado la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. En reunión virtual entre la Secretaría de Hacienda Departamental y las Entidades descentralizadas del Departamento, celebrada el día 17 de diciembre de 2020, informaron que la E.S.E. Carisma es una de las entidades que hará parte de las Instituciones aportantes a la preparación de información financiera de la Gobernación de Antioquia, pero seguirá igualmente aportando información contable de forma individual por medio del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación y demás Entes de vigilancia y control.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

De acuerdo a las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital Carisma, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Carisma, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de los mismos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital Carisma ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de marzo. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos, sin que esta sobrepase el 30 de abril de cada vigencia.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital Carisma de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital Carisma seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Carisma, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital Carisma cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital Carisma considere

pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece.

Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el 41% y el 60% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 40%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

La E.S.E. Hospital Carisma, durante el primer trimestre de la vigencia 2023 no aplicó norma de corrección de errores, toda vez que no hubo hechos económicos que aplicaran para tal fin.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital Carisma, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.

No obstante, durante la vigencia 2022 se evidenciaron acciones periódicas de vigilancia por parte de la Superintendencia Nacional de Salud que surtió como efecto, la conciliación constante de cartera con las diferentes aseguradoras que tenían como hábito negarse o enredar las mismas, así como el incremento gradual de recaudos por venta de servicios, también por parte de las aseguradoras que a la fecha se encuentran en liquidación, se recibieron recaudos durante la vigencia 2022 y lo corrido en 2023 que mejoran el panorama de recuperación de dichas carteras.

3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su

valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0).

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

Concepto	Vida útil
Terrenos	N/A
Edificaciones	100 años
Equipo de transporte	8 años
Equipo médico y Científico	15 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo de Computación	5 años
Muebles y Equipos de Oficina	15 años
Equipos de Telecomunicación	6 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años

Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Hospital Carisma

No obstante, la E.S.E. definió una estimación de la vida útil por clase, la cual será tenida en cuenta según la destinación del activo al momento de su reconocimiento (Ver anexo 1). Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja

cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.
- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios posempleo.

4.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	474.486.104	109.303.584	365.182.521
1.1.05	Db	Caja	3.322.075	3.257.777	64.298
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	471.164.029	106.045.807	365.118.223

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

Los recursos en caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil laboral para las entidades financieras. Al cierre de la vigencia, quedaron recursos en efectivo en custodia de la E.S.E por la suma de \$3.322.075, mismos que fueron consignados el día 02 de abril de 2023.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	471.164.029	106.045.807	365.118.223
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	263.296	2.051.007	-1.787.712
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	470.900.733	103.994.799	366.905.934

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Carisma

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

Fondos corrientes	2023	2022	Variación \$	Margen %
Bancolombia 010-153612-02	263.296	2.051.007	-1.787.712	-87,2%

Fondos de ahorro	2023	2022	Variación \$	Margen %
Bancolombia 1018-2579915 - Hospital	147.236.526	16.471.750	130.764.776	793,9%
Bancolombia 1018-2640311 - Hospital	4.207.442	217.689	3.989.753	1832,8%
Bancolombia 010-713365-29 - Hospital	1.758.391	86.700.046	-84.941.655	-98,0%
Bancolombia 010-28631088 - Proyecto capacitación	57.854	0	57.854	0,0%
Bancolombia 010304125-98 - Proyecto Minjusticia	1.987.540	309.879	1.677.661	541,4%
Bancolombia 010-893223-71 - Comité 2016	942.287	284.379	657.908	231,3%
Bancolombia 101-826494-10 - Proyecto encuesta escolares	0	0	0	0,0%
Bancolombia 310-000025-69 - Proyecto Telemedicina	8.674.604	0	8.674.604	0,0%
BBVA 560-126435 - Aportes patronales SGP	382	382	0	0,0%
BBVA 560-127870 - Pagadora SGP	10.675	10.675	0	0,0%
Bancolombia 010-000014-11 Proyecto habitantes de calle	0	0	0	0,0%

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Carisma

5.2 Efectivo de uso restringido

Al cierre de la vigencia 2023 la Entidad no cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

5.3 Equivalentes al efectivo

La Entidad al cierre de la vigencia 2023 no cuenta con instrumentos financieros que cumplan con características de clasificación como equivalentes al efectivo.

5.4 Saldos en moneda extranjera

De conformidad con lo indicado en la nota 2.2, la E.S.E. Hospital Carisma realiza todas sus operaciones con la moneda funcional del país, es decir, sus transacciones obedecen y se expresan en su totalidad en pesos colombianos (COP).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	40.656.268	32.016.268	8.640.000
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	40.656.268	32.016.268	8.640.000
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	40.656.268	32.016.268	8.640.000
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	40.656.268	32.016.268	8.640.000
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0

Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan

Los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo con el plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital Carisma a COHAN al cierre de la vigencia 2021 cerró en 0,66% y su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma. Para la vigencia 2022 el certificado enviado por la Cooperativa no arrojó el porcentaje de participación y a pesar de solicitarlo nuevamente a la fecha de cierre no se recibió el mismo.

Las inversiones que a la fecha reposan en Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital Carisma no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital Carisma, así mismo, tampoco se conoce de ordenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La E.S.E. no cuenta con operaciones que se ajusten a dicha clasificación contable.

6.3 Instrumentos derivados y coberturas

La Entidad no registra operaciones ni saldos que apliquen a operaciones de este tipo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	2.845.664.766	2.718.452.045	127.212.721
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	2.441.652.609	2.201.890.903	239.761.707
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	15.311.884	28.771.711	-13.459.827
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.456.106.996	1.593.753.262	-137.646.265
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.067.406.723	-1.105.963.830	38.557.107
Subtotal					
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-1.067.406.723	-1.093.027.139	25.620.416
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	0	-12.936.691	12.936.691

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.2.1 Prestación de servicios de salud

Corresponde a la cartera generada en la venta de servicios de salud, mismas derivadas del objeto misional de la Entidad.

7.2.2 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.618.186	27.267.624	37.885.810
Cuotas partes de pensiones	10.618.186	27.267.624	37.885.810
Otras cuentas por cobrar	4.693.698	1.504.087	6.197.785
Responsabilidades fiscales	1.519.500	0	1.519.500
Cuentas por cobrar a proveedores	3.174.198	1.504.087	4.678.285

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En otras cuentas por cobrar se clasifican aquellas diferentes a servicios de salud y que su vigencia es corriente, es decir, su radicación no ha superado los 360 días calendario.

7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital Carisma que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Medimas, ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como participes de la masa liquidataria. A continuación, se detalla la cartera de estas entidades que al cierre de la vigencia 2023 se encuentra en liquidación:

Régimen - Aseguradora	Fecha radicado acreencia	Radicado de acreencia	Saldo 2021	Facturación 2022	Pagos 2022	Saldo 2022
Rég. contributivo – SALUDCOOP	mar-17	Resolución 1960	202.062.819	0	30.346.075	171.716.744
Rég. subsidiado – SALUDCOOP	jul-17	Resolución 1974	30.032.732	0	0	30.032.732

Rég. contributivo – CAFESALUD	13/09/2019	D07-000034	300.260.988	0	41.967.383	258.293.605
Rég. subsidiado – CAFESALUD			105.749.543	0	0	105.749.543
Rég. contributivo – CRUZ BLANCA	29/11/2019	D07-000217	278.840.935	0	24.337.460	254.503.475
Rég. subsidiado – CRUZ BLANCA			31.729.216	0	0	31.729.216
Rég. contributivo – MEDIMAS EPS	No ha indicado forma de cobro		97.098.905	6.935.074	0	104.033.979
Cartera total aseguradoras en liquidación o retiradas			1.045.775.138	6.935.074	96.650.918	956.059.294
Participación en cartera clasificada de difícil recaudo a marzo de 2023						65,66%

Es preciso resaltar que en el proceso de acreencias ante Saludcoop, se realizó en dos ocasiones, toda vez que su primer proceso liquidatorio fue cancelado, y el segundo agente liquidador volvió a iniciar proceso extinguiendo lo adelantado por el primer agente liquidador.

Igualmente, la cartera vencida se encuentra afectada por aseguradoras que entraron en liquidación a inicios de la vigencia 2023, entre estas hace parte Medimas EPS, la cual al cierre de la vigencia 2023 no ha indicado por ningún medio de comunicación como será el proceso para el reconocimiento de obligaciones y Savia Salud EPS con medida de control especial por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, quien actúa como el mayor deudor con operaciones corrientes con la E.S.E.

7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		DETERIORO ACUMULADO 2023				DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO VIGENCIA 2021	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO O EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
SERVICIOS DE DIFÍCIL RECAUDO	1.078.200.618	1.078.200.618	0	3.573.299	1.074.627.319	3.573.299
Régimen Contributivo	825.339.482	825.339.482	0	3.573.299	821.766.183	3.573.299
Régimen Subsidiado	252.861.136	252.861.136	0	0	252.861.136	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuese de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.51% conforme los TES al 13 de enero de 2023, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de marzo de 2023 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$1.067.406.723, el cual quedó registrado en los diferentes regímenes y/o pagadores así:

REGIMEN	NIT	NOMBRE	DETERIORO
Contributivo Liquidación	800.140.949	CAFESALUD EPS	258.293.605
Contributivo Liquidación	830.009.783	CRUZ BLANCA EPS	254.503.475
Contributivo Liquidación	800.250.119	SALUDCOOP EPS	171.716.736
Contributivo Liquidación	901.097.473	MEDIMAS EPS	104.033.979
Contributivo	900.604.350	SAVIA SALUD EPS	2.538.632
Contributivo	800.251.440	SANTAS EPS	25.934.041
Subsidiado Liquidación	800.140.949	CAFESALUD EPS-S	105.749.542
Subsidiado Liquidación	830.009.783	CRUZ BLANCA EPS-S	31.729.216
Subsidiado	800.250.119	SALUDCOOP EPS-S	30.032.732
Subsidiado	900.604.350	SAVIA SALUD EPS-S	82.874.765
Deterioro total por entidad y régimen			1.067.406.723

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma y cálculo deterioro

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	130.561.537	147.809.655	-17.248.118
1.5.14	Db	Materiales y suministros	131.413.463	148.661.581	-17.248.118
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-851.927	-851.927	0
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	-851.927	-851.927	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de los mismos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de los mismos sin las condiciones óptimas y la destrucción del mismo se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos y/o dispositivos médicos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de los mismos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

El deterioro calculado al cierre de la vigencia 2023, corresponde a medicamentos que por normatividad vigente se deben tener en existencias, no obstante, por su baja rotación, estos llegaron a vencimiento y no se encuentran óptimos para la dispensación a pacientes; de acuerdo a lo anterior, dichos medicamentos deben ser autorizados por el comité de farmacia para su respectiva destrucción y una vez dicho proceso se efectúe, se debe enviar copia del acta al área de contabilidad para la respectiva baja contable.

Finalmente, se informa que los días 28 y 30 de marzo de 2023, se realizó cierre de los servicios de Almacén y Farmacia respectivamente y se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2023. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2023 se detalla así:

Concepto	2023	2022	Var %
Medicamentos	29.605.692	73.882.033	-59,93%
Material médico quirúrgico	41.469.752	44.019.560	-5,79%
Inventario total de farmacia	71.075.444	117.901.592	-39,72%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Concepto	2023	2022	Var %
Viveres y rancho	3.666.957	2.737.618	33,95%
Repuestos	9.244.559	4.691.370	97,05%
Elementos y accesorios de aseo	26.949.740	20.887.881	29,02%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.421.163	0	0,00%
Otros materiales (papelería, oficina y otros)	19.055.600	2.443.119	679,97%
Inventario total de almacén	60.338.019	30.759.989	96,16%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E Hospital Carisma posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21.855.337.731	21.696.178.735	159.158.996
1.6.05	Db	Terrenos	16.033.826.644	16.033.826.644	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	133.001.417	100.392.800	32.608.617

1.6.40	Db	Edificaciones	5.973.148.220	5.973.148.220	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	104.484.987	104.484.987	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	85.908.564	59.321.385	26.587.179
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	562.030.768	556.697.780	5.332.988
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	857.025.554	554.134.138	302.891.416
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	107.917.244	107.917.244	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	23.070.712	19.070.712	4.000.000
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	140.100	140.100	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.025.216.479	-1.812.955.275	-212.261.204
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.429.989.955	-1.310.526.955	-119.463.000
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-28.741.918	-23.281.506	-5.460.412
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-22.133.427	-24.267.187	2.133.760
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-109.460.586	-95.311.117	-14.149.470
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-346.490.297	-299.271.959	-47.218.339
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-63.082.073	-50.591.652	-12.490.421
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-10.029.138	-5.754.905	-4.274.233
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-15.289.084	-3.949.995	-11.339.089

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo a la vida económica y física del mismo conforme la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	0,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,0	7,0
	Equipo médico y científico	0,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,0	10,0
	Repuestos	0,0	0,0
	Bienes de arte y cultura	0,0	0,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,0	0,0
	Semovientes y plantas	0,0	0,0
	Otros bienes muebles	0,0	0,0
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	0,0	100,0
	Plantas, ductos y túneles	0,0	10,0
	Construcciones en curso	0,0	0,0

Redes, líneas y cables	0,0	25,0
Plantas productoras	0,0	0,0
Otros bienes inmuebles	0,0	0,0

Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Carisma

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Carisma se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco. Durante la vigencia 2022 se recibió donación de equipos biomédicos por parte de la Gobernación de Antioquia, mismos que surtieron sus procesos administrativos de legalización e inclusión en pólizas, así mismo ocurrió con proyecto de tecnología autorizado y financiado por la misma Entidad, el cual se dividió en mejora de las redes informáticas y renovación de equipos con sus respectivos licenciamientos.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que en diciembre de la vigencia 2017 se realizó avalúo comercial del terreno y el edificio, siendo estos los únicos bienes de este tipo que posee la Entidad, los cuales fueron actualizados contablemente y estos en conjunto ascienden a la suma de \$22.006.974.864, con una depreciación acumulada del edificio al cierre a marzo de 2023 que asciende a la suma de \$1.429.989.955, impactando ésta el ejercicio de la vigencia 2023 en la suma de \$14.932.875.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital Carisma al cierre de la vigencia 2023 se encuentran compuestos por tres (3) grupos contables así:

CÓD	CONCEPTO	SALDO CORREIENTE	SALDO NO CORREIENTE
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	67.026.890	39.054.614
1970	Activos intangibles	0	115.516.540
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	0	-44.289.716

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en los numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron con Seguros del Estado en el mes de marzo de 2023, fecha en que vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo con el tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de las mismas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquirieron con Seguros Comerciales Bolívar y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	2023	2022	Var %
Póliza previhospital	11.934.024	14.359.032	-16,9%
Póliza de responsabilidad civil	48.283.313	43.538.274	10,9%
Póliza de automóviles y motocicletas	3.992.233	2.139.898	86,6%
Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito	416.005	859.171	-51,6%
Póliza de cumplimiento	829.079	0	0,0%
Póliza de manejo	1.572.236	1.577.974	-0,4%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se cuenta con saldo a favor según extractos a diciembre de 2022 por concepto de cesantías por la suma de \$38.941.592. En la actualidad se viene adelantando proceso de conciliación con Colpensiones para las vigencias 2012 a 2016, del cual se desconoce la existencia del saldo final a favor o en contra de la Institución hasta tanto de finalice dicho proceso. En la siguiente tabla se detalla cada uno de los extractos a favor de la E.S.E. y el periodo al que se encuentran conciliados:

Fondo de cesantías	Mes extracto	Valor
Porvenir - Cuenta cesantías Ley 50	Diciembre	2.161.807
Colfondos - Cuenta cesantías retroactivas	Diciembre	2.560.039
Protección - Cuenta cesantías retroactivas	Diciembre	34.332.768

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Durante la vigencia 2023 no se recibieron extractos por parte de Protección y Porvenir para la respectiva conciliación, es preciso indicar que en diferentes ocasiones el área de nómina de la Entidad solicitó los respectivos extractos al fondo sin recibir respuesta por parte de esto.

14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E Hospital Carisma amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	2023	2022	Var \$	Mar %
Licencias y Software	115.516.540	44.420.860	71.095.680	-37,5%
Amortización acumulada	-44.289.716	-14.100.230	-30.189.486	-53,3%
% Amortizado	-38%	-32%	-42%	-25,2%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Para el caso de Redcomputo, comprende el software necesario para el funcionamiento del servidor de almacenamiento adquirido para la E.S.E. Hospital Carisma en el mes de agosto de 2019, de acuerdo a la política contable, la depreciación de servidores se realizará por un plazo de ocho (8) años, en tal sentido, dichas licencias al encontrarse ligadas al funcionamiento del servidor de almacenamiento, se amortizarán por el mismo periodo de tiempo, finalizando ésta en el mes de agosto de 2027, las cuales generan un impacto mensual promedio en resultados por la suma de \$347.400.

Finalmente, entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 se adquirieron licencias perpetuas de office y puntos de acceso al servidor con ocasión de la ejecución de convenio para fortalecimiento a los sistemas de información financiado por el Departamento de Antioquia, mismas que por su naturaleza no aplican para amortización conforme la normatividad vigente; no obstante, como lo indica la política contables, una vez al año serán sometidas a revisión de deterioro y de ser el caso este será registrado contablemente.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	0	0	0
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	0	0	0
1.9.05.04	Db	Pagados por anticipado	0	0	0
	Cr	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	-28.128.390	-15.935.920	-44.064.310
2.4.90.58	Cr	Cuentas por pagar	-28.128.390	-15.935.920	-44.064.310
2.9.10.05	Cr	Recibidos por anticipado	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

17.2 Arrendamientos operativos

17.2.1 Arrendador

La E.S.E. Hospital Carisma no celebró durante la vigencia 2023 contratos de arrendamientos con ningún tercero de natural ni jurídico en calidad de arrendador. Asimismo, la administración actual de la Entidad tampoco tiene contemplado en el corto plazo celebrar contratos de dicha naturaleza.

Por otro lado, la Entidad presta servicios de consulta especializada ambulatoria y el programa de dispensación de metadona en una sede ubicada en el barrio Calazans de la ciudad de Medellín, con nomenclatura en la Calle 81 Nro. 49-23, la cual hace parte de un inmueble tomado en alquiler directamente con su propietario, quien tributariamente es una persona natural perteneciente al régimen común del impuesto al valor agregado (IVA).

17.2.2 Arrendatario

De acuerdo a la normatividad vigente, la política contable de la E.S.E. y una vez analizado el contrato de arrendamiento y el uso del inmueble, se concluye que el mismo obedece a un contrato de arrendamiento operativo que además se liquida anualmente y se celebra un nuevo contrato para la vigencia siguiente, toda vez que la E.S.E. siempre contempla la posibilidad de continuar o no con la sede en arrendamiento en función de la demanda de usuarios y que a su vez la sede dispuesta se encuentre en un lugar de fácil acceso a los mismos.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En el mes de febrero de 2023 se adquirió crédito de tesorería por \$400.000.000 pagaderos en 10 cuotas iguales de \$40.000.000 más intereses entre los meses de marzo y diciembre de 2023.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-1.691.398.175	-798.089.065	-893.309.110
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-912.672.341	-246.454.667	-666.217.674

2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-59.897.932	-26.680.254	-33.217.678
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-31.857.349	-39.889.671	8.032.322
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	-15.407.903	15.407.903
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-16.246.142	-8.505.627	-7.740.515
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-670.724.412	-461.150.943	-209.573.469

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital Carisma son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$912.672.341) y otras cuentas por pagar (\$670.724.412), estas obedecen a las obligaciones cuya interventoría por temas de cierre fiscal y contractual no alcanzaron a ser canceladas antes del cierre de las instituciones financieras, es decir, el último día hábil de marzo de 2023, adicionalmente, algunos proveedores conceden plazos de pago de hasta 90 días calendario, lo cual le otorga mayor validez a la clasificación de las mismas.

21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a la Estampillas, Tasa Pro Deportes y Contribución Especial por Contratos de Obra por la suma de \$38.089.965, descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital Carisma por las cuentas por pagar causadas durante el mes de marzo de 2023, las cuales fueron presentadas y canceladas en el mes de abril de 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Valor Carisma	Valor Proyectos	Total
Estampilla Pro desarrollo (0.6%)	1.182.636	4.856.023	6.038.659
Estampilla Pro adulto mayor (2.0%)	3.942.127	16.186.749	20.128.876
Estampilla Pro hospitales (1.0%)	1.659.488	447.343	2.106.831
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid (0.4%)	788.428	3.237.346	4.025.774
Estampilla Universidad de Envigado (0.4%)	788.428	3.237.346	4.025.774
Tasa Pro deporte (1.0%)	1.425.163	338.888	1.764.051

Tasa Pro deporte (1.0%)	0	0	0
Total	9.786.270	28.303.695	38.089.965

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma y conciliación fiscal

21.1.3 Descuentos de nómina

Los descuentos de nómina por valor de \$31.857.349, obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones también fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de abril de 2023.

21.1.4 Impuestos, contribuciones, tasas, retención en la fuente e impuesto de timbre

Al cierre de la vigencia 2023 se cuenta con un saldo por pagar por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$16.246.142 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de abril de 2023 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos.

De las mismas, se realizó conciliación fiscal todos los periodos de la vigencia 2023, garantizando transferir la totalidad de los recursos retenidos y de manera oportuna a cada uno de los sujetos activos por cada concepto retenido.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-890.642.953	-1.214.121.185	323.478.232
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-544.014.930	-489.044.471	-54.970.459
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	-346.628.023	-725.076.714	378.448.691
	Cr	Cuotas partes y bonos pensionales (Corriente)	0	0	0

	Cr	Pensiones a cargo y bonos pensionales (No corriente)	0	0	0
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0	0	0
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0	0	0
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0	0	0
(+) Beneficios (-) Plan de Activos	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS		-890.642.953	-1.214.121.185	323.478.232
	A corto plazo		-544.014.930	-489.044.471	-54.970.459
	A largo plazo		0	0	0
	Por terminación del vínculo laboral o contractual		0	0	0
	Posempleo		-346.628.023	-725.076.714	378.448.691
(=) NETO					

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo con los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutan sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, el saldo al cierre del periodo obedece al pasivo que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital Carisma, corresponde al 3er día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-544.014.930
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-78.284.913
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	-7.957.041

2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-82.910.905
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	-97.524.906
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-85.271.535
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	-88.641.536
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	-39.335.206
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	-3.966.100
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	-29.059.354
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-20.607.834
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	-10.455.600

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2023, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.4 Beneficios posempleo – pensiones

22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

La E.S.E. Hospital Carisma cuenta con dos pensionados a su cargo, identificados como Horacio Roldán Zapata y Dolores de Jesús Mejía, estos son beneficiarios de catorce (14) mesadas anuales por haberse pensionado bajo el régimen anterior. De acuerdo con la esperanza de vida reportada en Colombia y al IPC de los últimos 10 años, ambos datos entregados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), se procedió a proyectar las posibles mesadas a recibir por los pensionados mencionados anteriormente, ejercicio que arrojó como dato un cálculo estimado de \$293.995.574 como se detalla a continuación:

										Fecha corte	31/12/2022
Documento	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento	Edad al corte	Esperanza de vida	Número de periodos pendientes (años)	Número de periodos pendientes (meses)	Mesada actual	Proyección incremento salarial anual	Proyección a Diciembre 2022	
32.456.636	Dolores de Jesús Mejía	Mujer	21/06/1946	76	80,13	4	58	5.208.901	0,41%	267.441.744	
8.245.905	Horacio Roldán Zapata	Hombre	24/10/1943	79	73,80	1	14	1.778.139	0,41%	24.139.845	
800.088.702	Sura (Horacio Roldán Z)	Hombre	24/10/1943	79	73,80	1	14	177.814	0,41%	2.413.984	
											293.995.574

Expectativa de vida por sexo *	
Hombre	73,80
Mujer	80,13

AÑO	IPC **
2013	1,94
2014	3,66
2015	6,77
2016	5,75
2017	4,09
2018	3,18
2019	3,80
2020	1,61
2021	5,62
2022	13,12
Promedio	4,95

Saldo proyectado a 2023 según esperanza de vida		293.995.574
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2016		79.417.559
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2017		84.201.020
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2018		86.787.403
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2019		89.554.514
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2020		91.146.216
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2021		92.613.668
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2022		97.818.560
Mesadas canceladas entre 2016 y 2022		621.538.940
Saldo proyectado a 31 de diciembre de 2022		-327.543.366

Para el caso del señor Horacio Roldán, al haber sobrepasado la esperanza de vida estadística en 6 años al cierre de la vigencia 2022, se toma su edad actual y se le suma un (1) año, lo cual se entiende como los pagos a realizar por concepto de pensiones durante la vigencia 2023. Adicionalmente se proyecta la seguridad social asumida por la E.S.E. para la vigencia 2023 por dicho pensionado.

* Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/estimaciones-del-cambio-demografico?fbclid=IwAR1iCB7Lgi4B12gHwSPB9pkxdscf63SwCl3DEahzOIRmSdcgrK52V6qRN0o>

** Se toma como índice de proyección el promedio del IPC últimos 10 años - Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-consumidor-ipc>

Fuente: Elaboración propia

22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con la Gobernación de Antioquia y con Colpensiones, de las que al cierre de la vigencia 2022 quedó con un saldo por pagar por la suma de \$806.801.

22.4.3 Bonos pensionales

Entre las vigencias 2021 y 2022 se notificaron a la Entidad once (11) bonos pensionales por la suma de \$1.370.273.085, de los cuales durante la vigencia 2022 se canceló uno por la suma de \$1.340.918.000 en el mes de noviembre a razón de giro realizado para tal fin por parte de la Gobernación de Antioquia, quien por concepto del Ministerio de Hacienda debe hacerse responsable del pasivo pensional de la extinta dependencia del Departamento de Antioquia denominada Granja Taller, hoy denominada E.S.E. Hospital Carisma y sobre lo que se vienen adelantando desde la vigencia 2019 las gestiones administrativas para la legalización de dicho pasivo dentro de la matrices de pensionados del Ente Territorial.

22.4.4 Pasivo pensional

Por su parte, la medición del pasivo pensional, como los demás beneficios posempleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.

Para la E.S.E. Hospital Carisma y las demás entidades públicas del país, el cálculo actuarial del pasivo pensional es efectuado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la herramienta y aplicativo de Pasivocol. El último reporte conocido sobre dicho cálculo es con corte a la vigencia 2019.

La proyección del pasivo pensional a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma, a la fecha de cierre de la vigencia 2022, a pesar de contar con certificación emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte a diciembre de 2019 y por la suma de \$7.113.893.796, se encuentra en espera, toda vez que a la fecha, la E.S.E. Hospital Carisma, antes nombrada Granja Taller para enfermos mentales, no fue certificada como entidad perteneciente al Sistema Nacional de Salud por el entonces Ministerio de Salud y por ende, no se reconoció a la Institución como beneficiaria del extinto Fondo Nacional del Pasivo Prestacional del Sector Salud, para lo cual se contaba con dos (2) años, según lo indica el artículo 78 de la Ley 1438 de 2011.

De acuerdo a lo anterior, desde la administración de la Institución se ha venido adelantado trámites en función de hallar claridad frente al tema; en dicho proceso el pasado 18 de octubre de 2018 en reunión sostenida entre representantes de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la Secretaría General del departamento de Antioquia, Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional del departamento de Antioquia, quedó como compromiso por parte de la Secretaría Seccional realizar el concepto jurídico de la financiación del pasivo pensional de la E.S.E. y recopilar los elementos probatorios para vincular o excluir financieramente a la Nación.

En cumplimiento de los compromisos anteriormente mencionados, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, según Radicado Nro. 2019030125123 de fecha 20 de mayo de 2019, concluye lo siguiente:

"(...) Así las cosas, tenemos que al no ser reconocida por la máxima autoridad en el sector salud como integrante del sistema nacional de salud, ni recibir recursos del situado fiscal en su momento, la excluyó de la aplicación de todas las normas que se han emitido para atender el pasivo pensional de las entidades del sector, no ser objeto de convenios de concurrencia, ni hizo parte del fondo de pasivo pensional de la Ley 60 ni tampoco estaría cubierto por los recursos del FONPET, tendríamos que concluir que la administración departamental, dentro de sus obligaciones con las entidades descentralizadas podría reconocer ese pasivo mediante el trámite de un proyecto de ordenanza, donde la Asamblea Departamental autorice al nivel central hacerse cargo de este pasivo y sanar las finanzas de CARISMA, previa consulta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Coordinación

del FONPET), sobre la viabilidad de la asunción de éste pasivo de conformidad con las normas citadas, de tal manera que se pueda financiar este pasivo con recursos propios del Departamento o con recursos FONPET bien por recurso del sector salud o, en su defecto, de propósito general. (...)"

Con base en el concepto emitido por Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la E.S.E. Hospital Carisma, el 29 de mayo de 2019, mediante Radicado interno Nro. 491-EXT, el cual presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Radicado Nro. 1-2019-049634 de dicha entidad, elevó consulta frente a qué alternativas tiene el departamento de Antioquia respecto al reconocimiento del pasivo pensional de la E.S.E. Hospital Carisma, sustentando jurídicamente la responsabilidad del ente territorial en dicho tema.

A lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicó desconocer la Ordenanza Departamental Nro. 60 de 1979, citada en el anexo del Radicado interno Nro. 491-ETC, por medio de la cual se creó la Granja Taller para enfermos mentales como un establecimiento público del orden departamental, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; adscrita al Servicio Seccional de Salud de Antioquia, teniendo como objetivo "Brindar atención integral en los aspectos de albergue, alimentación, vestuario, a los pacientes enfermos mentales crónicos sin familia y a los agudos sin familia, que hayan recibido el tratamiento psiquiátrico mientras se rehabilitan social y laboralmente"; no obstante, indica los posibles reconocimientos a realizar por el ente territorial entendiendo que este asuma el pasivo pensional.

Durante la vigencia 2023, la E.S.E. Hospital Carisma participo en diferentes encuentros con el Departamento de Antioquia, de lo cual reposan actas de reunión y compromisos adquiridos por ambas partes, con la finalidad de definir la realidad jurídica del pasivo y la posibilidad de que este sea respaldado por dicho Ente Territorial a razón de lo indicado anteriormente, por una parte, concepto elevado desde el Ministerio de Hacienda, en otro sentido porque la E.S.E. no cuenta con recursos para asumir dichas obligaciones, igualmente, porque el Hospital antes de convertirse en E.S.E. era una dependencia de la Gobernación de Antioquia; de acuerdo a lo anterior, durante la vigencia 2023 se realizaron acciones complementarias entre la E.S.E. Carisma y el Departamento de Antioquia para definir el futuro del pasivo pensional objeto de la presente revelación y sobre el cual, como se mencionó en el numeral 22.4.3, la Gobernación de Antioquia de manera voluntaria y respalda en las acciones de aclaración del pasivo, giro a la E.S.E. Hospital Carisma el día 31 de octubre de 2022 recursos en efectivo para el pago de diez (10) bonos pensionales los cuales fueron cancelados el 01 de noviembre de 2022 por la suma de \$1.340.918.000, razón de peso para continuar a la espera frente al reconocimiento del calculo actuarial enviado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en 2021 con corte a 2019 e indexado a precios de 2020, ya que su impacto en los estados financieros probablemente desvirtúe de manera significativa la realidad económica de la Entidad. A continuación, se presenta el cálculo actuarial enviado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte al 2019:

PASIVO PENSIONAL			
CÓDIGO DANE ENTIDAD RESPONSABLE: 05000-10			
HOSPITAL: E.S.E. HOSPITAL CARISMA			
CONCEPTO	NRO. DE PERSONAS	A PRECIOS 2020	
		NRO. DE PERSONAS CON PASIVO	PASIVO ESTIMADO
Bonos Pensionales	362	149	6.212.066.895
Activos	58	0	0
Retirados	304	149	6.212.066.895
Reservas Pensionales	3	3	901.826.901
Pensionados	1	1	103.012.487
Sustitutos	2	2	103.012.487
TOTAL	365	152	7.113.893.796

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito público

Finalmente, es preciso indicar que se recibió oficio por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual indica que aproximadamente para el mes de mayo de 2023 enviarán el cálculo actualizado y de este se debe tener presente que el mismo debe disminuir por lo menos en cantidad de beneficiarios por los bonos previamente cancelados entre las vigencias 2020 y 2022.

NOTA 23. PROVISIONES

De acuerdo a informe aportado por la asesora jurídica externa de la E.S.E Hospital Carisma, a la fecha no se cuenta con procesos en contra con **probabilidad alta** de fallo a favor de los demandantes, no obstante, los procesos judiciales de los que al cierre de marzo de 2023 hace parte la Institución, al contar con estimación de fallo **posible**, fueron reconocidos en cuenta de orden conforme lo indica la Versión 2 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades bajo ámbito de aplicación de la Resolución 414 de 2014 y el manual de políticas contables de la E.S.E.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	408.479.970	408.479.970	0

8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	408.479.970	408.479.970	0
--------	----	--	-------------	-------------	---

Fuente: Informe asesora jurídica externa

La E.S.E. Hospital Carisma a la fecha de cierre de la vigencia 2023 cuenta con un proceso de repetición, sobre el cual, se presentó reforma, incluyendo al ex Gerente, doctor Carlos Mario Rivera Escobar, atendiendo el requerimiento realizado por la Contraloría General de Antioquia, la Revisoría Fiscal y el asesor de Control Interno de la Entidad, igualmente, se enviaron las citaciones para la notificación a los demandados.

25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	653.966.071	2.569.494.667	1.915.528.596
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	653.966.071	2.569.494.667	1.915.528.596

Fuente: Informe asesora jurídica externa

Al cierre de la vigencia 2023 se cuenta con 14 procesos judiciales contra la Entidad, de los cuales, 12 corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral, con ocasión del proceso de reestructuración de la planta de cargos realizada en el año 2017 y 2 corresponden a procesos de acoso laboral por funcionarias que renunciaron voluntariamente en diciembre de 2021. A la fecha, se han fallado diez procesos a favor en primera instancia y dos en ambas instancias, mimos que están pendientes de que se profiera el auto de liquidación de costas a favor de la Entidad.

De los dos restantes, a uno se le concedió recurso de apelación y el otro está en proceso de contestación de la demanda.

De acuerdo con la clasificación de la Versión 2 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", el proceso pendiente de liquidación de costas, esto es, el impetrado por Juan Camilo Echeverri Álvarez se califica como contingencia remota y los demás como posible, teniendo en cuenta que los argumentos esbozados en las sentencias que han sido favorables a la Entidad, tienen argumentación jurídica sólida.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	-0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	408.479.970	408.479.970	0
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	213.015.499	293.866.466	-80.850.967
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	75.913.234	75.913.234	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	137.102.265	217.953.232	-80.850.967
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-621.495.469	-702.346.436	80.850.967
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-408.479.970	-408.479.970	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-213.015.499	-293.866.466	80.850.967

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Los bienes y derechos retirados comprenden licencias y software adquiridos por la E.S.E, los cuales son de uso infinito, la Entidad tiene los riesgos y explotación, pero los mismos ya fueron amortizados en su totalidad.

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, la entidad que tiene el mayor saldo por objeciones es Savia Salud, con quien se viene realizando un proceso conciliatorio, el cual una vez se cierre, se podrá conocer a ciencia cierta si este valor disminuye.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital Carisma presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de marzo de 2023 y al 31 de marzo de 2022 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	22.583.142.606	22.663.515.930	-80.373.325

49

3.2.08	Cr	Capital fiscal	15.180.189.441	15.180.189.441	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	8.005.401.958	7.680.883.242	324.518.716
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	-602.448.793	-197.556.753	-404.892.040

Fuente: Elaboración propia

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2023 presentó movimientos significativos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la aplicación del a dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de la vigencia 2022 se constituyó como una pérdida por valor de \$197.556.753, es decir, generó un movimiento débito de la cuenta mencionada.

Frente al resultado del ejercicio, este cerró con una pérdida en la suma de \$602.448.793 como resultado del ejercicio del objeto misión, extensión de servicios encaminados a maximización del objeto misional mediante la firma de contratos interadministrativos con el Departamento de Antioquia y otros clientes, así como las subvenciones recibidas durante la vigencia para el saneamiento de pasivos pos empleo e inversión en tecnología.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	2.807.026.302	2.218.264.721	588.761.581

4.3	Cr	Venta de servicios	2.785.931.596	1.348.951.321	1.436.980.275
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	0	847.885.202	-847.885.202
4.8	Cr	Otros ingresos	21.094.706	21.428.198	-333.492

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0	847.885.202	-847.885.202
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	847.885.202	-847.885.202
4.4.30	Cr	Otras transferencias	0	847.885.202	-847.885.202

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$368.731.930; también se encuentran los recursos asignados y transferidos por el Departamento de Antioquia, con ocasión transferencia de recursos para financiamiento de bonos pensionales por valor de \$1.414.861.000 y proyecto de fortalecimiento institucional por la suma de \$649.572.650; adicionalmente, los recursos transferidos para ejecución del convenio de Comité Departamental con el Departamento de Antioquia por la suma de \$869.030.000; finalmente se encuentra la suma de \$66.349.179 correspondientes donaciones en especie de equipos biomédicos y elementos de bioseguridad, realizadas por el Departamento de Antioquia y Colmena ARL respectivamente.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

La E.S.E. Hospital Carisma se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo con normatividad vigente cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente. A continuación, se detallan los ingresos registrados durante la vigencia 2023 por tipo de servicio:

CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.3.12	Cr	SERVICIOS DE SALUD	12.384.152.197	9.707.139.700	2.677.012.497
4.3.12.18	Cr	Consulta especializada	1.051.839.338	1.140.088.338	-88.249.000

51

4.3.12.21	Cr	Otras actividades extramurales	4.547.109.440	3.764.496.081	782.613.359
4.3.12.31	Cr	Hospitalización - Salud mental	5.343.402.250	3.953.921.166	1.389.481.084
4.3.12.62	Cr	Farmacia e insumos hospitalarios	608.851.818	848.634.115	-239.782.297
4.3.12.97	Cr	Servicios mecanismo pago global prospectivo	832.949.351	0	832.949.351

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	1.081.152.898	880.902.074	200.250.824
5.1	Db	De administración y operación	960.803.754	765.789.576	195.014.178
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	41.374.624	17.106.313	24.268.311
5.4	Db		0	756.007.273	-756.007.273
5.8	Db	Otros gastos	78.974.520	98.006.186	-19.031.666

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital Carisma incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta invectiven en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2022, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN,	960.803.754	765.789.576	195.014.178	960.803.754	0

DE OPERACIÓN Y DE VENTAS							
5.1	Db	De Administración y Operación	960.803.754	765.789.576	195.014.178	960.803.754	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	349.710.087	266.203.663	83.506.424	349.710.087	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	13.765.658	88.914.668	-75.149.010	13.765.658	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	89.554.160	68.316.679	21.237.481	89.554.160	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	20.259.500	14.741.100	5.518.400	20.259.500	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	145.422.387	105.292.970	40.129.417	145.422.387	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	344.553	1.586.724	-1.242.171	344.553	0
5.1.11	Db	Generales	276.921.355	201.301.906	75.619.449	276.921.355	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	64.826.054	19.431.866	45.394.188	64.826.054	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	41.374.624	17.106.313	24.268.311
	Db	DETERIORO	0	0	0
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0	0	0
5.3.50	Db	De inventarios	0	0	0
		DEPRECIACIÓN	38.670.627	14.179.370	24.491.257
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	38.670.627	14.179.370	24.491.257
		AMORTIZACIÓN	2.703.997	2.926.943	-222.946
5.3.66	Db	De activos intangibles	2.703.997	2.926.943	-222.946

Las variaciones presentadas obedecen dos variables significativas, la primera a la definición e implementación de un modelo de costos ajustado a las dinámicas de la Institución y la segunda a las obligaciones ordinarias en que debe incurrir la E.S.E. para su funcionamiento.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

El deterioro se calcula por lo menos una vez al año y se aplica lo indicado en la política contable, de este se pueden hacer análisis individuales o colectivos, según sea el comportamiento del cliente, además se aplica a cartera que después de radicada tenga 220 días de vencimiento y su saldo pendiente de abono en cuenta sea superior a 5 S.M.M.L.V, descontando los mismos con los TES emitidos por el Banco de la República.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de estos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

29.7 Otros gastos

Corresponde a erogaciones y/o ajustes contables que intervienen de manera transversal con el objeto misional de la E.S.E. y la realidad económica de la misma.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	2.328.322.197	778.912.126	1.549.410.071
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.328.322.197	778.912.126	1.549.410.071
6.3.10	Db	Servicios de salud	2.328.322.197	778.912.126	1.549.410.071

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se dio continuidad a la contratación de una persona encargada de implementar un sistema de costos en la Entidad, dentro de las etapas del proceso se logró parametrizar el módulo para tal fin del sistema de información hospitalario (Xenco Advanced) y se alcanzaron a realizar algunas interfaces de distribución del mismo a contabilidad, no obstante, como a la par se viene trabajando un cambio en el modelo de prestación de servicios conforme la normatividad vigente, se tiene pendiente que el mismo quede en firme para realizar la respectiva configuración en el módulo y puesta en marcha la totalidad del mismo, como medida tomada durante la vigencia 2022 para la distribución de los costos que por las razones expuesta todavía no se pueden distribuir desde el módulo, el contratista de costos, manejó durante el primer semestre el análisis y distribución de los mismos por medio de una base de datos en Microsoft Access y entrega mensualmente el ajuste de distribución contable a realizar. La metodología definida para el tratamiento de los costos en la Entidad fue la siguiente:

Costeo por absorción:	Área Administrativa y Proyectos (Actividades Extramurales).
Costeo basado en el tiempo y recursos invertidos por actividad:	Actividades en los servicios de Consulta Externa. Ciclo de atención de un paciente (Patología): Hospitalización.

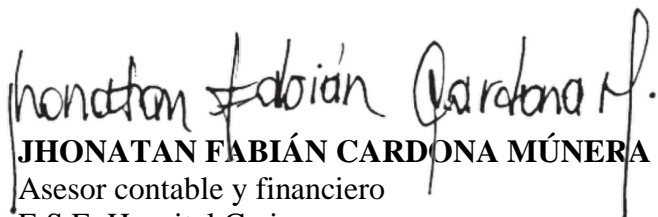
Fuente: Asesor de Costos E.S.E. Carisma

30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.328.322.197	1.534.919.399	793.402.798
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	2.328.322.197	1.534.919.399	793.402.798
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	355.752.115	194.325.952	161.426.163
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	1.022.240.653	431.953.096	590.287.557
6.3.10.29	Db	Hospitalización - Salud Mental	917.365.154	891.528.554	25.836.600
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	32.964.274	17.111.797	15.852.477

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen directamente a las erogaciones necesarias para operar cada unidad funcional, entre estas la de servicios extramurales, los cuales fueron contratados casi en su totalidad con el Departamento de Antioquia.


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Asesor contable y financiero
E.S.E. Hospital Carisma
T.P. 250533-T